Hoja del Lunes de Malaga. 22 de Mayo de 1977.

200 AÑOS DE CANTE

HOJA DEL LUNES de MALAGA 23-5-77

(Segunda parte)

3.—EL FALSO MITO DE LA CLANDESTINIDAD.

Una de las cosas que llaman la atención al tocar la problemática planteada por las tonás, y con ella los orígenes del cante flamenco, es la presunta clandestinidad en que estas iniciales manifestaciones se desarrollarían.

Al carecerse de referencias que remonten los conocimientos más allá de la mitad del siglo XVIII (1), se da por cierto que hubo un largo período anterior de génesis en que el cante iría lentamente —quizás a lo largo de dos siglos— desarrollándose hasta cristalizar en las tonás. Y de todo este dilatado período no quedaría noticia porque se mantuvo intencionadamente oculto en las gitanerías, transmitiéndose los cantes secretamente en el seno de las familias, conocidos solo por unos pocos y prácticamente integrados en una especie de ritos raciales a los que nadie que no fuera gitano podía acceder.

Aun considerando que esta tesis es defendida por muy importantes investigadores, he de manifestar que tales argumentos no me parecen en absoluto convincentes sino solo una serie de deducciones no sustentadas sobre una base realmente comprobable. Yo me pregunto por qué en este caso concreto del cante flamenco se ha aludido casi siempre la solución más simple, que generalmente suele ser la más cierta: que si no hay noticias de la existencia del cante con anterioridad a las fechas que venimos manejando, lo primero que hay que pensar es que no hay noticias porque el cante no existía.

Elemental. ¿Por qué, entonces, buscarle tres pies al gato? No lo sé. Quizás por la mitología que envuelve secularmente a lo gitano y favorece toda suerte de fantasías, quizás porque la evidente escasa información que tenemos sobre los orígenes y etapas primitivas del cante ha oscurecido las perspectivas y hecho creer que debería haber más de lo que hay.

Yo creo que el cante flamenco debe ser solo unos lustros anterior a la fecha en que se nos dice que Tío Luis el de la Juliana cantaba sus tonás, y voy a tratar de explicar por qué creo esto. En primer lugar, pienso que si el cante hubiera existido mucho antes se hubiera tenido noticia de él **insoslayablemente, aunque los propios gitanos hubieran tenido efectivamente ese propósito de ocultación de que se habla.**

A mediados del siglo XVIII y en ciudades ya muy populosas, como Sevilla y Cádiz, la información era muy suficientemente fluida para que un fenómeno de esta naturaleza pudiera mantenerse años y años en una rigurosa clandestinidad. Quienes tenemos cierta familiaridad con los procedimientos historiográficos, sabemos que esto es prácticamente imposible. Porque aunque se carezca de información hay una serie de pruebas de congruencias que revelan al investigador acontecimientos mucho más inaccesibles y escondidos por su propia naturaleza. Si hemos podido saber, por ejemplo, cómo vivía el hombre del paleolítico, o los ritos de iniciación y a veces criminales de algunas sectas secretas, o hechos delictivos para cuya impunidad se habían tomado las más cuidadosas prevenciones, ¿cómo pensar siquiera en la posibilidad de desconocer lo que cantaban —lo que oían cantar, si se quiere— unos cuantos miles de gitanos insertos en núcleos de población suburbana y, por lo mismo numerosa?

José Menese: «Los gitanos son los que le han inyectado a este arte o a lo que se llame esto, esa fuerza, esa llama...»

Porque no debe olvidarse que los gitanos llamaban la atención y que, como muy bien señala Ricardo Molina, «su presencia en la península fue tempranamente historiada por escritores de los siglos XVI y XVII ávidos de rarezas y curiosidades...». En tales relatos se habla de sus robos y tropelías de su lengua incomprensible para los castellanos, de supersticiones y creencias mágicas, de costumbres matrimoniales... Se habla, incluso, de lo que nunca ha podido demostrarse como cierto, tal que fueran antropófagos y que realizaran sacrificios humanos. ¿Cómo admitir que de un pueblo que tuvo sobre sí de esta manera la lupa de la curiosidad ajena se desconociera absolutamente todo de un arte tan extraño y sorprendente como el cante flamenco?

Toda esta teoría se apoya además en una hipótesis que me parece radicalmente falsa: que el cante no trascendió antes de la segunda mitad del siglo XVIII porque los gitanos, efectivamente, se propusieron mantenerlo oculto a toda costa, en razón de ser un pueblo perseguido según diversas pragmáticas reales a las que habremos de referirnos; a consecuencia de ellas ocupa los estratos más ínfimos de la sociedad, conviviendo en semiclandestinidad con otras gentes, igualmente sojuzgadas, como los moriscos y los judíos, los mendigos y los delincuentes, y en este ambiente de marginados, de casi-fuera-de-la-ley, nacería y comenzaría a desarrollarse el flamenco. El hecho de que las primeras noticias que saltan este muro del silencio coincidan casi en la fecha con la pragmática sanción de Carlos III (19 de septiembre de 1783), que cambió la condición del pueblo gitano, suavizando notablemente las medidas represivas, parece apoyar aquella idea: al otorgarse mayor libertad a los gitanos, estos entienden que ya no hay motivo para seguir manteniendo oculto el cante y lo sacan a la luz pública.

Pero yo me pregunto si era tan grave, aún para una raza perseguida, que trascendieran sus cantares como trascendían muchas otras de sus cosas. Yo no veo realmente qué riesgo podían tener en ello. Porque no debe perderse de vista que no se trataba de una persecución total e indiscriminada, sino que se trataba únicamente de tener controladas unas gentes que venían cometiendo tropelías y desafueros amparadas en su especial género de vida. Quienes de ellos se sometían a las disposiciones vigentes, nada o muy poco habían de temer. Molina y Mairena señalan que en Andalucía el medio nunca les fue adverso a los gitanos: «Eran protegidos por la nobleza. Los señores los apadrinaban y ellos al recibir el bautismo adoptaban el apellido de sus protectores. De ahí que sean tan frecuentes los Vargas, Heredia, Suárez, etc. Los escritores simpatizaban con su género de vida libre, trashumante y romántico. A mediados del siglo XVI estaban tan de moda que no faltaban leyes prohibiendo a los españoles que se vistieran a la usanza gitana y que hicieran vida en común con ellos... Durante la doble centuria áurea vivieron errantes por los campos, pero acampando en los alrededores de las ciudades, las cuales recorrían cantando y bailando...».

He aquí un dato que hemos de valorar debidamente. Los gitanos recorrían las ciudades cantando y bailando públicamente, al parecer, sin ningún temor a que ello les creara problemas, pues hicieron de esto con frecuencia su medio de vida. Ya Cervantes en «La gitanilla» nos contaba cómo «salió Preciosa rica de villancicos, seguidillas y zarabandas, y de otros versos, especialmente de romances que cantaba con especial donaire». Y las citas podrían multiplicarse. Las canciones y danzas que se mencionan son todavía aires populares españoles, asimilados por los gitanos de las tierras por donde pasaban, y de ellas no saldría el flamenco; quiero señalar únicamente que, refiriéndose tales hechos a épocas en que la persecución de los gitanos era más enconada —«La gitanilla», por ejemplo, se publica en Madrid en 1613, solo tres años después del memorial de 1610 que provoca un recrudecimiento en las medidas restrictivas—, sus cantes y sus bailes no eran ningún misterio sino costumbre pública que la gente aceptaba con la mayor naturalidad. En el mismo contexto cabe situar el hecho de que a lo largo del siglo XVII, en diversas ocasiones, los gitanos asentados en Granada participaron con sus danzas en las procesiones del Corpus Christi de dicha ciudad.

Si el flamenco se había producido ya entonces, ¿por qué había de recibir distinto trato? ¿En virtud de qué extraña discriminación los gitanos podían ejecutar públicamente canciones y bailes populares y en cambio habían de recluirse en cabildos clandestinos para cantar las primigenias tonás? Esta es la cuestión.

«El cante bueno, tal y como nos ha llegado, tiene un par de siglos, no más», declaraba Juan Talega en el diario «Sevilla» el 12 de diciembre de 1967, con esa lucidez que tienen algunos seres privilegiados que no han necesitado formación alguna para conocer muchas cosas verdaderas y profundas, cosas que quizás no se encuentran en los libros, pero que ellos saben a ciencia cierta. Juan, que había aprendido el cante de su padre y de su abuelo, podía casi remontarse con certeza a las raíces, a las primeras fuentes. «Según mi padre —me dijo a mí el propio Talega, poco antes de morir—, su abuelo decía que cantaba su madre mejor que su padre, su abuelo mejor que su abuela...».

—o—

(1) Fernando Quiñones ha rastreado la que probablemente sea la más antigua noticia sobre el flamenco en Swinburne, quien en 1756 publicó en su Inglaterra natal «una colorida crónica de los últimos carnavales de Cádiz por él presenciados y en los que andan a la orden del día el gitanismo flamenco, el fandango, el manguindoy...».